



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000321-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, para instar a la Junta a colaborar con la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia para crear una Residencia Universitaria pública que mejore la oferta de servicios universitarios del Campus de la Yutera, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000315 a PNL/000369.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Miguel Hernández Alcojor, Judith Villar Lacueva y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La ciudad de Palencia es sede de uno de los Campus Universitarios de la Universidad de Valladolid, la UVA. Se trata del Campus de la Yutera que cuenta con 4 centros universitarios, así como cátedras e institutos, en los que se ofertan las siguientes titulaciones de Grado, Másteres y Doctorados:



Grados:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS AGRARIAS

- Grado en Enología
- Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Programa de Estudios Conjunto de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural e Ingeniería Forestal y del Medio Natural (I-AGRIFOREST)
- Programa de Estudios Conjunto de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (I-AGRIFOOD)
- Programa de Estudios Conjunto de Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias y Grado en Enología (I-ENOFood)

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Programa de Estudios Conjunto de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria

ESCUELA ADSCRITA DE ENFERMERÍA

- Grado en Enfermería

Másteres:

- Máster Erasmus Mundus en Gestión Forestal y de Recursos Naturales en el Mediterráneo (MEDFOR)
- Máster en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos
- Máster en Formación de Educadores para la Intervención Sociocomunitaria
- Máster en Gestión Forestal basada en Ciencia de Datos
- Máster en Ingeniería Agronómica
- Máster en Ingeniería de Montes
- Máster en Investigación en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales
- Máster en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo Agroforestal
- Programa de estudios conjunto de Máster en Gestión Forestal Basada en Ciencias de Datos y Máster en Ingeniería de Montes



Doctorados:

- Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agroalimentaria y de Biosistemas
- Doctorado en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales
- Doctorado en Enología, Viticultura y Sostenibilidad
- Especialista en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad (Título propio)

Cátedras e Institutos:

- Cátedra de Estudios de Género
- Cátedra de Micología
- iuFOR-Instituto Universitario de Investigación sobre Gestión Forestal Sostenible

Los alumnos matriculados en dicha oferta se sitúan anualmente en torno a los 1.600-1.700 (1.659 alumnos en el curso 2017-2018, y 1.680 en el curso 2018-2019), cifras ligeramente superiores a las del campus de la UVA en Soria (1.528 en el curso 2017-2018 y 1.611 alumnos 2018-2019), y claramente menores que las del campus de Segovia (con 2.201 en el curso 17/18 y 2.264 en el curso 18/19).

Es una cifra modesta que sin duda podría aumentar si se ofertaran más titulaciones y servicios para la población de estudiantes universitarios. Y es precisamente en este segundo aspecto donde Palencia tiene una carencia histórica. Se trata de la inexistencia de una Residencia Universitaria pública, bien de la propia Universidad de Valladolid o bien de la Junta de Castilla y León, tal y como existen en otras ciudades con oferta universitaria.

De contar con residencia pública se ayudaría a incrementar las matriculaciones en el Campus de la Yutera, y llevaría a que no pocas alumnas y alumnos palentinos que terminan sus estudios de bachillerato o ciclos formativos de grado superior se quedarán en la capital de la provincia para completar su formación universitaria en vez de marcharse, como ocurre en su inmensa mayoría, fuera de Palencia, y fuera también de Castilla y León. También beneficiaría, sin duda, una rebaja de las tasas de matriculación en las Universidades públicas de Castilla y León, que siguen manteniéndose entre las más altas de España y que desincentivan las matriculaciones en nuestra Comunidad Autónoma, lo que afecta al Campus palentino en su cuota parte.

En Palencia hay una clamorosa ausencia de plazas de residencia públicas, municipales o autonómicas, específicas del ámbito universitario que sean capaces de alojar tanto a estudiantes como profesores y profesoras que se trasladen a lo largo del año al Campus de Palencia o que tengan que residir temporalmente para asistir o participar en simposios, congresos, intercambios o actividades universitarias de todo tipo.

La Universidad de Valladolid anunció hace algún tiempo de la existencia de presupuesto para actuar en una remodelación o adecuación de algún edificio de la ciudad de Palencia con la finalidad de convertirlo en Residencia Universitaria de la UVA, sin embargo no se ha materializado dicho compromiso.

Por ello es necesario que se trabaje desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León conjuntamente con la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia para crear una Residencia Universitaria pública en Palencia.



Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia para crear en un plazo de dos años una Residencia Universitaria pública que mejore la oferta y servicios universitarios del Campus de la Yutera de la ciudad de Palencia".

Valladolid, 17 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
Fernando Pablos Romo,
María Consolación Pablos Labajo,
Rubén Illera Redón,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Judit Villar Lacueva y
Jesús Puente Alcaraz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández